

Auditoría al Proceso de Propiedad, Planta y Equipo – Depreciación de la Empresa

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.

Santiago Caicedo Marín y Sharon Sofia Gómez castaño

Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez

Intenalco

Tecnología en Gestión Contable y Tributaria

Santiago de Cali, Valle del Cauca

2023

Auditoria al Proceso de Propiedad, Planta y Equipo – Depreciación de la Empresa

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.

Santiago Caicedo Marín y Sharon Sofia Gómez castaño

Diplomado Normas Internacionales de Auditoria (NIA)

Carlos Alfredo chamorro Velasco

Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez

Intenalco

Tecnología en Gestión Contable y Tributaria

Santiago de Cali, Valle del auca

2023

Nota de aceptación:

Trabajo de grado aprobado por el
Centro de Investigación y Proyección
Social - CIPS como requisito exigido para
optar al título de tecnología en gestión
contable y tributaria.

En el Instituto Técnico nacional de
comercio Simón Rodríguez – Intenalco.

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Santiago de Cali, agosto de 2023.

Tabla de Contenido

1.	Introducción	6
2.	Objetivo General	8
3.	Objetivos Específicos.....	8
4.	Memorando Prueba de Recorrido	9
4.1.	Nombre del Líder del Proceso – Cargo	9
4.2.	Principales Actividades Desarrolladas en el proceso	9
4.2.1.	¿Qué es un CDA?.....	9
4.2.2.	¿Por qué surgen los CDA?	10
4.3.	Principales Riesgos y Controles del Proceso	16
4.4.	Principales Situaciones de Fraude Presentadas en el Proceso.....	17
4.5.	Recomendaciones Para Fortalecer el Control Interno.....	18
4.6.	Conclusión de la Prueba de Recorrido	19
5.	Cálculo de la Materialidad Basado en los Estados Financieros.....	22
6.	Memorando de Materialidad.....	22
6.1.	Objetivo.....	22
6.2.	Desarrollo	23
6.3.	Antecedentes	23
6.4.	Comprender la estructura de propiedad y los usuarios de los estados financieros	23
6.5.	Entender el foco de los usuarios de los estados financieros.....	24

6.6.	Identificar el benchmark de mayor importancia para los usuarios.....	24
6.7.	Determinar el porcentaje apropiado para aplicar en el benchmark seleccionado	24
6.8.	Determinación de la importancia relativa de desempeño.....	25
6.9.	Determinar la materialidad relativa y el límite claramente trivial	26
6.10.	Límite claramente trivial	27
7.	Planeación Anual de Auditoría	28
8.	Evaluación del Control Interno	29
8.1.	Conclusión.....	33
8.2.	Informe de Recomendaciones Para Fortalecer el Sistema de Control Interno.....	35
9.	Conclusiones	38
10.	Recomendaciones Finales	40
	Bibliografía	42
	Anexos	43

1. Introducción

En el presente trabajo, se describirá detalladamente el proceso llevado a cabo para realizar una auditoría de control interno en la empresa CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S., centrada en la propiedad, planta y equipo, así como en la depreciación de los equipos de sus instalaciones.

En un inicio, se realizó una prueba de recorrido para identificar las principales actividades de la empresa, los riesgos presentes en el proceso a auditar y los controles establecidos para mitigarlos. Además, se mantuvo una comunicación con la administración para indagar sobre posibles fraudes tanto dentro como fuera del proceso auditado. Basados en el análisis de la situación de la empresa y las entrevistas con los líderes del proceso, se emitieron recomendaciones para mejorar el control interno del manejo de la propiedad, planta y equipo de la empresa.

Asimismo, se calculó la materialidad para la auditoría y se elaboró un memorando al respecto, tomando como referencia los ingresos de la empresa, los cuales son considerados fundamentales por la alta gerencia al tomar decisiones importantes que implican gran responsabilidad. Los porcentajes utilizados para la materialidad se seleccionaron mediante juicio profesional, considerando la efectividad del control interno en el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.

Adicionalmente, se desarrolló una planeación de la auditoría en la que se detallaron todas las actividades realizadas a lo largo de un año en el encargo de auditoría, organizándolas según sus respectivas periodicidades para dejar constancia de las tareas necesarias al llevar a cabo una auditoría de control interno.

Además, se llevó a cabo una evaluación exhaustiva del control interno relacionado con el proceso de propiedad, planta y equipo de la empresa. Durante esta evaluación, se mantuvo una estrecha comunicación con la administración para identificar tanto las actividades que se llevaban a cabo de manera efectiva como aquellas que presentaban deficiencias.

Basándonos en los resultados obtenidos de esta evaluación, se elaboró un informe detallado que presentó recomendaciones dirigidas a la alta gerencia para fortalecer el proceso auditado. En dicho informe, no solo se incluyeron las recomendaciones, sino también se destacaron los hallazgos descubiertos durante el proceso de auditoría.

Se enfatizó el beneficio potencial de la implementación de estas recomendaciones, destacando cómo podrían mejorar el control interno y optimizar el manejo de la propiedad, planta y equipo de la empresa.

Adicionalmente, el informe incluyó la respuesta de la gerencia a las recomendaciones, lo que permitió obtener una visión integral de la receptividad y compromiso de la empresa para mejorar su control interno.

Finalmente, tras considerar todas las pruebas realizadas, se establecieron conclusiones sobre la auditoría llevada a cabo en el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S., y se presentaron recomendaciones finales basadas en el análisis global del trabajo realizado.

2. Objetivo General

Realizar una auditoría exhaustiva de la propiedad, planta y equipo, así como de las depreciaciones, en la empresa CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. El objetivo principal de esta auditoría es identificar posibles deficiencias en los procesos y presentar un informe detallado de los hallazgos y recomendaciones a la alta dirección de la organización, con el propósito de mejorar la gestión y los resultados obtenidos.

3. Objetivos Específicos

- Evaluar que exista un completo sistema de control interno de la propiedad, planta y equipo, actualizado y adecuado a las condiciones de la compañía.
- Verificar que los ajustes a la propiedad, planta y equipo por concepto de depreciación sean calculados y registrados oportunamente.
- Identificar y anunciar posibles incumplimientos de la empresa dentro del marco normativo.

4. Memorando Prueba de Recorrido

	Código: CC – 01	
	Versión:	No. 1
	Fecha de Vigencia	1 ene. 2022

Fecha de Diligenciamiento	DD	MM	AA
	11	04	2022

4.1. Nombre del Líder del Proceso – Cargo

ADREAN MARTÍNEZ OBANDO – GERENTE GENERAL

4.2. Principales Actividades Desarrolladas en el Proceso de Propiedad, Planta y Equipo y Depreciación.

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S, es una empresa radicada en Anserma, donde se encuentra el domicilio de su sede principal. Su actividad principal es realizar ensayos y análisis técnicos a vehículos automotores.

4.2.1. ¿Qué es un CDA?

Los CDA son entes estatales o privados que se dedican a realizar la revisión técnico mecánica y de emisiones de gases de los vehículos automotores, en cumplimiento de las normas de seguridad viales y ambientales. Es decir, motos, carros, transporte público o transporte de carga.

Para que puedan cumplir su función estos organismos deben estar acreditados ante el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC), el cual está habilitado por el Ministerio de Transporte. Asimismo, debe estar conectado al RUNT. (Automas, 2022).

4.2.2. ¿Por qué surgen los CDA?

Debido al aumento considerable de vehículos circulando en las ciudades del país, como una forma de control surgió la Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes, una medida que fue introducida por primera vez con la Ley 769/02 pero que desde el 2012, según el art. 201 del Decreto 019 se convirtió en requisito obligatorio que deben hacer anualmente los vehículos del país según estos parámetros. (Automas, 2022).

Sin embargo, como se necesitaba un espacio para verificar el buen estado de los vehículos, el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, mediante la Resolución 3500 del 21 de noviembre de 2005, modificada por la Resolución 2200 del 30 de mayo de 2006, estableció cuáles eran las condiciones mínimas que debían cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA) para realizar la revisión técnico mecánica y de gases de los vehículos que circulan por el país. (Automas, 2022).

Estos son los requisitos mínimos que deben cumplir los CDA según lo establecido en la Norma Técnica colombiana NTC 5385: Centros de Diagnóstico Automotor:

- No prestar servicios de venta, mantenimiento, reparación, repuestos.
- Cierta distribución física del establecimiento.
- Estar construido con material de baja inflamabilidad.

- Capacidad de revisión en sus instalaciones de 12 vehículos, de la línea liviana, por hora. 6 de la línea pesada; 12 de la línea de motos y de la línea mixta 12 livianos por hora o 6 pesados por hora.
- Iluminación artificial o natural y en la pista.

Las principales actividades desarrolladas con el proceso de propiedad, planta y equipo del CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. son la revisión técnico mecánica y de emisión de gases, tanto para la seguridad vial, como también, para el control ambiental de los vehículos automotores (motocicletas, automóviles).

Estas actividades relacionadas con la propiedad, planta y equipo son con el objeto de la constante inspección y vigilancia por parte de las autoridades competentes, con la finalidad de que los vehículos que transitan por las vías del país conserven permanentemente unas condiciones mínimas de seguridad.

En el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S, se dispone de una variedad de maquinarias que forman parte de la propiedad, planta y equipo de la empresa. De las 20 maquinarias que conforman este grupo, a continuación, se detallarán las funciones principales de las más destacadas en el CDA:

- **Luxómetro:** Sirve para medir la iluminancia real y no subjetiva de un ambiente, tiene una célula fotoeléctrica que permite captar la luz y convertirla en impulsos eléctricos que posteriormente son interpretados por el software del aparato que entrega los resultados en una pantalla.

- **Frenómetro:** Su función es realizar la verificación del funcionamiento de los frenos, para eso mide con precisión la frenada máxima en cada uno de los ejes, incluyendo también el freno de mano. Mide la eficacia de frenado respecto al peso total del vehículo y el desequilibrio de los esfuerzos entre las ruedas.
- **Detector de holguras:** El detector de holguras es un banco de suspensión y registra las fuerzas de compresión y rebote del amortiguador. Con el detector de holguras también se detectan daños en la dirección, comprobando su funcionamiento con movimientos de avance/retroceso y de izquierda a derecha, así como las transversales.
- **Profundímetro:** Este aparato comprueba la profundidad de la banda de rodadura de las llantas, que no debe ser menor a 1.6 mm en vehículos con un peso menor a 3.500 kilogramos o de 2.0 mm para los que superen ese valor.
- **Analizador de gases:** Sirve para medir los porcentajes de compuestos químicos emitidos por el escape, que no deben exceder los niveles máximos permisibles establecidos en la reglamentación vigente o los especificados por la autoridad ambiental municipal o regional.
- **Sonómetro:** Consiste en la medición de los niveles de presión sonora que emiten las motos y que es posible medir gracias a este dispositivo.
- **Sistema de suspensión:** El procedimiento es completamente automático para cada una de las ruedas. El resultado de la comprobación de la suspensión, se indica en tiempo real y de forma clara en la pantalla de la PC mostrando la paridad lado a lado, los rendimientos y amplitudes en forma individual y sus diferencias porcentuales.

En CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. el proceso de revisión técnico mecánica es el siguiente:

1. Recepción del vehículo: Realizar la pre-revisión del vehículo, en el software, pulsando en el icono crear pre-revisión, el cual está compuesto por 7 pasos:

1. condiciones
2. cliente vehículo
3. vehículo
4. inventario
5. novedades
6. llantas-kilometraje
7. Confirmación.

Verificar que el vehículo cumpla con las condiciones mínimas para efectuar la inspección, de acuerdo al instructivo ingreso de pre-revisión.

2. Registro del vehículo: Una vez el vehículo haya cumplido con la Pre-Revisión, y entregado el vehículo al jefe de pista para realizarle el proceso de la inspección, el conductor entrega en el área de recepción la licencia de tránsito, tarjeta de propiedad y el SOAT vigente y cargado ante el RUNT del vehículo, Si el vehículo esta convertido a gas, se solicita el certificado emitido por la debida autoridad.

3. Inspección visual o sensorial: En esta fase los inspectores revisarán los elementos de seguridad de tu vehículo: cinturones, seguros de puertas y vidrios, llantas, pito, fugas, entre otros.

4. Detector de holguras: Permite detectar juegos mecánicos, fisuras o mal estado en los componentes de la dirección y suspensión. Comprobación del estado de los ejes de los vehículos y de sus componentes. Permite observar los posibles desgastes y el juego ocasionado por ellos.

5. Sistema de luces (luxómetro): Esta prueba busca medir la intensidad luminosa de las luces del automotor, tanto las de baja como las de alta intensidad.

6. Sistema de frenos (frenómetro): Mide la eficacia del sistema de frenos (incluido el de emergencia) y el desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las diferentes ruedas del vehículo.

7. Medidor de suspensión: Mide la tendencia del vehículo a desviarse cuando esta marcha en línea recta.

8. Prueba de gases: Con el propósito de establecer que las emisiones de gases del vehículo no superen los límites máximos permitidos por las normas colombianas, se realiza la prueba con la utilización de analizadores de gases. Para el caso de vehículos a gasolina se determina el nivel de concentración de monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), oxígeno (O₂) e hidrocarburos (HC).

9. Ruido (sonómetro): Se realiza la medición de niveles de ruido emitido por el vehículo en el pito y escape.

10. Entrega de resultados al propietario: Una vez terminada la revisión y obtenidos los resultados de la misma, se imprime un informe de inspección el cual contiene los valores numéricos de las pruebas e indica si el vehículo aprobó o no la revisión.

Las políticas contables referentes a la propiedad, planta y equipo, y depreciación son las siguientes:

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 50 UVT. La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior, se utiliza el modelo del costo. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Figura 1

Vida útil de propiedad, planta y equipo

Clase de activo Vida útil en años	
Edificaciones	45
Maquinaria y equipo	20
Vehículos	10
Equipos cómputo y Telecomunicaciones	5
Muebles y enseres	10

4.3. Principales Riesgos y Controles del Proceso

Tabla 1

Riesgos y controles del proceso

RIESGOS	CONTROLES
1. Incorrecto uso de la maquinaria del CDA.	Entrenamiento al personal para manipular los equipos a través de instructivos y exámenes.
2. Deterioro de la propiedad, planta y equipo por no realizar el mantenimiento adecuada y oportunamente.	Calendario de inspección y mantenimiento mensual con su respectiva bitácora.
3. No regirse por la normatividad técnica colombiana (ONAC) en el momento de realizar la revisión por medio de los inspectores.	Capacitaciones y entrenamientos a los inspectores referente a la correcta inspección de los vehículos basados en la norma actualmente vigente en Colombia.
4. Accidentes laborales y pérdidas humanas.	Sistema de seguridad y salud en el trabajo implementado, equipos de protección (guantes, cascos, mascararas, etc.).
5. Fraude a la hora de generar certificados de inspección.	Se capacita a los inspectores y se establecen normativas y respuestas de la organización en caso de generar certificados sin inspeccionar los vehículos.

6. Sustracción de los equipos o maquinaria.	La administración no cuenta con el control, por tanto, se emitirá una recomendación.
7. Incorrecta contabilización de la propiedad, planta y equipo y depreciación.	La administración no cuenta con el control, por tanto, se emitirá una recomendación.

4.4. Principales Situaciones de Fraude Presentadas en el Proceso.

Durante la auditoría realizada en el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S., se llevó a cabo una entrevista con el señor Adrean Martínez, propietario de la empresa, para investigar posibles situaciones de fraude que pudieron haber ocurrido durante los últimos 3 años de funcionamiento. La administración afirmó que no se ha detectado ningún caso de fraude, tanto en el proceso de propiedad, planta y equipo, como en otros procesos operativos de la empresa.

4.5. Recomendaciones Para Fortalecer el Control Interno

Tabla 2

Recomendaciones control interno

CAUSA	RIESGO	IMPACTO	RECOMENDACIÓN
1. No contar con un correcto sistema de inventarios sobre la propiedad, planta y equipo de la empresa, o seguridad física para la maquinaria.	Podría ocasionar sustracciones de los equipos pertenecientes a la organización sin que la administración se dé por enterada.	Lo cual implicaría gastos inesperados a la hora de comprar los equipos hurtados.	Implementar un sistema de inventario, en el cual, una vez al año se realiza el conteo de la maquinaria, equipos y suministros para que, de este modo, se establezca un control sobre la propiedad, planta y equipo de la empresa.
2. Al no contabilizar correctamente la propiedad, planta y equipo y depreciaciones en la contabilidad de la organización.	Se generaría inconsistencias en la contabilidad y no habría claridad en las revelaciones de los estados financieros.	Esto causaría problemas financieros a largo plazo, debido a que no se tiene claridad de la verdadera situación económica de la empresa.	Mejorar el proceso contable referente a la contabilización de la propiedad, planta y equipo dentro de la organización, así como el cálculo de las respectivas depreciaciones de la maquinaria que se encuentran dentro del CDA.

4.6. Conclusión de la Prueba de Recorrido

Conclusión

De acuerdo a la prueba de recorrido realizada en las instalaciones del CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S., y la entrevista con el líder del proceso de propiedad, planta y equipo, se realizó la identificación de los riesgos relacionados con este, así como los controles que la organización ha implementado para minimizar o mitigar los riesgos ya identificados dentro de la empresa.

Al realizar la entrevista con el líder del proceso, se observa que la organización cuenta con un excelente gestión de control interno referente al proceso de la propiedad, planta y equipo, debido a que es una organización vigilada por entidades estatales tales como, la ONAC (Organismo nacional de acreditación de Colombia), la superintendencia de transporte, el ministerio de transporte y de ambiente, entre otros; el CDA debe estar continuamente al tanto de que sus procesos estén completamente sin irregularidades, ya que estos puede ocasionar suspensión de la acreditación, abrir investigaciones legales o generar multas monetarias de alto valor.

Al identificar los riesgos que se generan dentro del proceso, se observa que estos están estrechamente relacionados con la capacitación y constante actualización de los inspectores, los cuales son los principales actores en manipular los equipos que operan en la entidad, y al no darle un correcto manejo podrían generar daños graves de los equipos; el siguiente riesgo de alta importancia es el de mantener al día con las inspecciones y mantenimiento de la maquinaria, ya que al no contar con el correcto mantenimiento de los equipos estos pueden

generar un deterioro y acortar la vida útil de la propiedad, planta y equipo de la empresa; también, con la seguridad que deben tener los trabajadores a la hora de manipular la maquinaria y los vehículos automotores, ya que estos conllevan un riesgo alto de accidentabilidad a la hora de realizar la inspección.

Asimismo, al realizar la entrevista con el señor Martínez sobre los posibles fraudes que se han identificado dentro de la organización en el proceso de propiedad, planta y equipo, se obtuvo que tanto en el proceso auditado, como en los otros procesos que se llevan a cabo dentro del CDA, no se han presentado fraudes de ningún tipo dentro de la empresa.

Como se mencionó anteriormente, se ha llegado a la conclusión de que el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. cuenta con un sólido sistema de control interno en relación al proceso de auditoría de propiedad, planta y equipo. La empresa ha implementado controles específicos para hacer frente a los riesgos identificados que podrían afectar o están afectando a la organización, lo que contribuye a mitigar cualquier impacto negativo que pueda surgir.

No obstante, al indagar en el proceso contable de la compañía relacionado con la propiedad, planta y equipo y la depreciación, se hallaron ciertos puntos sobresalientes sobre los cuales la empresa puede mejorar en su manejo, se detectó en primer lugar que en los estados financieros no se encuentran contabilizados la propiedad, planta y equipo que opera dentro de las instalaciones del CDA, y, en segundo lugar, no se encuentra un cálculo de la depreciación acumulada de los activos de la empresa, debido a que estos en su inicio no se encuentran contabilizados; por tal razón, se realizó la recomendación de mejorar este proceso contable el cual podría ocasionar problemas financieros a largo plazo, pues al no tener una

correcta contabilización de los eventos presentes se podrían generar dificultades a la hora de saber el correcto estado de la empresa, y además de esto, problemas con las entidades reguladoras del país.

NOMBRE DEL REVISOR FISCAL:
SANTIAGO CAICEDO MARÍN

NOMBRE INSPECTOR DE SEGUIMIENTO:
CARLOS ALFREDO CHAMORRO

5. Cálculo de la Materialidad Basado en los Estados Financieros

Tabla 3

Calculo materialidad

BENCHMARK	INGRESOS
Monto en pesos	\$1.192.601.000
% Benchmark	1%
Materialidad	\$11.926.010
Materialidad seleccionada	\$11.926.010
% Errores (10%)	\$1.192.601
Importancia relativa de desempeño	\$10.733.409
Importancia relativa elegida	\$10.733.409
LCT (5%)	\$536.670

6. Memorando de Materialidad

Fecha: abril de 2022

A: Archivo CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.

De: El equipo de compromiso

Sujeto: Revisión de la materialidad seleccionada para el encargo.

Cifras en pesos

6.1. Objetivo

Documentar los juicios utilizados en la determinación de la materialidad de la compañía CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.

6.2. Desarrollo

Teniendo en cuenta la Norma Internacional de Auditoría 320 y la responsabilidad del auditor para aplicar el concepto de importancia relativa; determinando la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de evaluación de riesgos y riesgos de error material, el equipo de auditoría ha aplicado una serie de pasos para determinar la importancia relativa más adecuada para la entidad, usando su juicio profesional y el conocimiento de las actividades de negocios y económicas de la entidad.

La materialidad es utilizada para determinar la importancia de los errores individuales y agregados, y al concluir sobre la auditoría comparamos los errores no corregidos con la materialidad para determinar si el alcance de la auditoría era suficiente en el contexto de los errores identificados.

6.3. Antecedentes

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S es una empresa constituida hace más de 3 años, la cual tiene en la actualidad 1 punto donde presta sus servicios, su domicilio principal se encuentra en Anserma y su principal actividad es la revisión técnico mecánica y pertenece al sector automotriz. La Compañía se basa en una estrategia de ensayos y análisis técnicos.

6.4. Comprender la estructura de propiedad y los usuarios de los estados financieros

La Compañía es una sociedad privada y cerrada, constituida bajo la figura jurídica de sociedad anónima simplificada que pertenece a Adrean Martínez Obando quien posee la totalidad de las acciones. A la fecha, la sociedad no se encuentra inscrita como emisor ante la Superintendencia Financiera de Colombia y durante su duración no ha emitido ningún tipo de instrumento financiero de deuda o patrimonio al público.

6.5. Entender el foco de los usuarios de los estados financieros

El usuario primario de los estados financieros corresponde al señor Adrean Martínez Obando, quien toma decisiones de largo plazo basado en los ingresos. Él tiene acceso a la información financiera mensual (No auditada) para el análisis de la Compañía.

Otros usuarios de los estados financieros corresponden a las entidades financieras y los proveedores quienes les dan cupo de crédito a la compañía y utilizan la información de los estados financieros para calificar a CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. y administrar el riesgo de crédito asociada a la misma. Las entidades financieras y los proveedores reciben los estados financieros auditados anuales; cuando los solicitan.

6.6. Identificar el benchmark de mayor importancia para los usuarios

Los ingresos

De acuerdo con la actividad principal del CDA la cual es prestar un servicio de revisión técnico mecánica a los vehículos y motocicletas, se ha tomado como base los ingresos de los estados financieros, pues estos son de gran importancia a la hora de tomar decisiones dentro de la empresa por parte del propietario, debido a que los ingresos permiten apalancar la mayor parte del negocio y cubrir los gastos que se presentan durante el funcionamiento de este.

Por lo anterior, consideramos que los ingresos son un elemento de alto interés para el propietario y se considera es el principal foco de los usuarios de los estados financieros.

6.7. Determinar el porcentaje apropiado para aplicar en el benchmark seleccionado

Usando el juicio profesional, con base en el conocimiento de los usuarios de los estados financieros de la entidad, se ha elegido que se aplique el 1% sobre el Benchmark seleccionado.

Para la proyección del Benchmark, se utilizó como información financiera la proyectada al cierre del año 2022 y se tuvo en cuenta el presupuesto; con base en lo anterior se decidió tomar los ingresos a diciembre 31 de 2022 como mejor estimado. También se efectuó reunión con la Gerencia Financiera y Contador para identificar operaciones o transacciones que puedan generar cambios en los ingresos.

Tabla 4

Calculo materialidad

BENCHMARK	INGRESOS
Monto en pesos	\$1.192.601.000
% Benchmark	1%
Materialidad	\$11.926.010

6.8. Determinación de la importancia relativa de desempeño para un saldo de cuenta, transacciones o revelación en particular

De acuerdo a lo establecido en la NIA 320, se requiere determinar un nivel de Importancia relativa para ser aplicada a las clases de transacciones, cuentas de balance o revelaciones para las cuales los errores de montos menores que la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto podrían esperarse razonablemente que influyera en las decisiones económicas de los estados financieros.

No se identifican materialidades para las clases de transacciones, cuentas de balance o revelaciones.

6.9. Determinar la materialidad relativa y el límite claramente trivial

Materialidad relativa

Con el fin de identificar adecuadamente la cantidad de errores que anticipamos no sean corregidos por la administración, se han considerado los siguientes factores en la entidad, según lo establece la NIA 320:

- La compañía no ha corregido todos los errores identificados en auditorías pasadas y no se determina que exista una alta probabilidad que los errores no corregidos del periodo anterior se repitan en el periodo actual.
- En nuestra comprensión de la entidad y su ambiente, se ha determinado que la Compañía ha venido fortaleciendo su control interno.
- La administración, no tiene una alta disposición para investigar y corregir los errores identificados durante el periodo de auditoría actual.
- La entidad no está adquiriendo una nueva operación.
- No se contratan derivados financieros complejos; ni se tiene presupuestado realizar operaciones inusuales.

Basados en los factores expuestos anteriormente, se ha establecido que se incluirá cómo total de errores no corregidos el 10% sobre el monto de la Importancia Relativa.

Tabla 5*Materialidad relativa*

BENCHMARK	INGRESOS
Monto en pesos	\$1.192.601.000
% Benchmark	1%
Materialidad	\$11.926.010
Materialidad seleccionada	\$11.926.010
% Errores (10%)	\$1.192.601
Importancia relativa de desempeño	\$10.733.409

6.10. Límite claramente trivial

Basados en el juicio profesional, hemos determinado que el porcentaje para ser aplicado a la Importancia Relativa para determinar el límite claramente trivial es 5%.

Tabla 6*Límite trivial*

BENCHMARK	INGRESOS
Monto en pesos	\$1.192.601.000
% Benchmark	1%
Materialidad	\$11.926.010
Materialidad seleccionada	\$11.926.010
% Errores (10%)	\$1.192.601
Importancia relativa de desempeño	\$10.733.409
Importancia relativa elegida	\$10.733.409
LCT (5%)	\$536.670

7. Planeación Anual de Auditoría

Se ha elaborado la planeación anual de auditoría en formato Excel, y se encuentra disponible como anexo N.1 en el contenido del trabajo de auditoría llevado a cabo en el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.

8. Evaluación del Control Interno

Tabla 7

Evaluación control interno

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.			
Propiedad, Planta y Equipo – Depreciación			
Evaluación de Control Interno			
31 diciembre 2022			
1. Políticas y Procedimientos:	SI	NO	Descripción
¿Existe una política clara y documentada para el proceso de adquisición, uso y disposición de la propiedad, planta y equipo?	X		Existe políticas documentadas disponibles en la gerencia general para el proceso de adquisición de las maquinarias, así mismo, existen manuales que se proporcionan por medio de correo electrónico a las personas encargadas de la manipulación de los equipos de la empresa.
¿Se han establecido procedimientos adecuados para la adquisición, recepción, almacenamiento y uso de los activos?	X		Los procedimientos para la adquisición de las maquinarias en el CDA se encuentran documentadas disponibles en el correo corporativo, el cual está a disposición de la gerencia general.

¿Se han definido procedimientos para la baja y disposición de activos obsoletos o inutilizables?	X		Estos procedimientos se encuentran en el área contable, disponibles cuando la maquinaria cumpla su vida útil o se necesiten dar de baja.
¿Se han implementado controles para prevenir fraudes o malversaciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo?	X		Existen sanciones monetarias, despidos o procesos judiciales establecidos si se presentan fraudes relacionados con la propiedad, planta y equipo de la empresa.
2. Autorización y aprobaciones:			
¿Se requiere aprobación de niveles superiores para ciertas adquisiciones o disposiciones de activos?	X		Para la adquisición o demás disposiciones de la propiedad, planta y equipo, se debe consultar y contar con la aprobación de la gerencia general.
¿Se documentan las autorizaciones y aprobaciones de manera adecuada?	X		Estas autorizaciones son firmadas por el gerente general y queda la documentación en el área de contabilidad.

3. Registro y contabilización:			
¿Se mantiene un registro actualizado de los activos de propiedad, planta y equipo, incluyendo información relevante como descripción, ubicación, fecha de adquisición, costo, vida útil, etc.?		X	Implementar un sistema en el cual se permita llevar un registro constante y actualizado de la propiedad, planta y equipo.
¿Se registran y contabilizan adecuadamente las adiciones, bajas y depreciación de los activos?		X	Realizar el registro de la propiedad, planta y equipo dentro de la contabilidad, y de esta manera registrar su respectiva depreciación acumulada.
4. Custodia y salvaguarda:			
¿Se han establecido controles físicos adecuados para proteger los activos de propiedad, planta y equipo, como cerraduras, cámaras de seguridad, sistemas de alarma, etc.?	X		En el CDA ANSERMA ZOMAC existen controles físicos para la propiedad, planta y equipo, se cuenta con cámaras de seguridad, alarmas, el establecimiento cuenta con cerraduras y un vigilante de planta.

¿Se asigna la responsabilidad de la custodia de la propiedad, planta y equipo a personas específicas?	X		Existe un inspector encargado de la maquinaria, los insumos y demás equipos del CDA, este es responsable de la existencia de la propiedad, planta y equipo.
¿Se realizan inventarios periódicos para verificar la existencia y el estado de los activos?		X	Realizar inventarios anuales sobre la propiedad, planta y equipo de la empresa, así como, los suministros y demás.
5. Evaluación de deterioro y depreciación:			
¿Se realizan evaluaciones periódicas de deterioro de los activos para determinar si su valor en libros está ajustado correctamente?		X	Generar la contabilización de la propiedad, planta y equipo de la empresa, para que, de este modo, se pueda identificar el deterioro de estos.
¿Se aplica la depreciación de manera consistente y de acuerdo con las políticas contables y las regulaciones aplicables?		X	Realizar contabilización de la depreciación acumulada de las respectivas propiedad, planta y equipo del CDA.

6. Informes y revelaciones:			
¿Se generan informes periódicos sobre los activos de propiedad, planta y equipo, incluyendo información relevante sobre adquisiciones, bajas, depreciación, etc.?		X	Generar informes periódicamente dirigidos a la alta gerencia incluyendo la información de la propiedad, planta y equipo de la empresa.
¿Se revela adecuadamente la información relacionada con la propiedad, planta y equipo en los estados financieros y otras comunicaciones externas?		X	Contabilizar el valor de la propiedad, planta y equipo en funcionamiento de las instalaciones, y su respectiva depreciación acumulada.

8.1. Conclusión:

Tras realizar la evaluación del control interno mediante el programa de auditoría diseñado, se puede afirmar que el CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. cuenta con un adecuado y oportuno sistema de control interno, perfectamente alineado con las necesidades presentes en la empresa. Durante el proceso de consulta al gerente general, se obtuvo información relevante que respalda esta conclusión.

En cuanto a políticas y procedimientos documentados, la empresa está actualizada y mantiene un control interno oportuno, así como las autorizaciones y aprobaciones necesarias para adquirir nueva maquinaria. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora que requieren atención. Estas áreas incluyen el registro y contabilización adecuada de la propiedad, planta y equipo, el manejo del inventario relacionado con estos activos, así como el cálculo adecuado de la depreciación acumulada correspondiente. Además, es necesario mejorar los informes y

revelaciones sobre el estado de la propiedad, planta y equipo de la empresa. Al abordar estos aspectos, la empresa podrá fortalecer su control interno y mejorar la transparencia en sus informes financieros.

Durante la investigación realizada con el gerente general sobre los controles implementados en estos procesos, se obtuvieron respuestas negativas a las preguntas planteadas. Como resultado, se han sugerido recomendaciones para que la empresa mejore su sistema de control interno en relación a la gestión de la propiedad, planta y equipo. Estas recomendaciones buscan fortalecer los procedimientos existentes y garantizar una administración más efectiva y precisa de estos activos.

Auditor: Santiago Caicedo

Revisor de control de calidad: Carlos Alfredo Chamorro

Fecha: junio 13 2022

Fecha revisión: julio 20 2022

8.2. Informe de Recomendaciones Para Fortalecer el Sistema de Control Interno.

Fecha: junio 13 2022

Destinatario: Adrean Martínez Obando

Remitente: Santiago Caicedo Marín

Estimado Adrean Martínez Obando,

Mediante el presente, me complace presentarle un informe con recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. Tras un análisis de los procesos y procedimientos internos, hemos identificado aspectos que mejorar para fortalecer la eficiencia y la eficacia de la organización.

1. Realizar recuentos físicos a la propiedad, planta y equipo de la empresa anualmente.

Durante la auditoría realizada al proceso mencionado, se obtuvo que los conteos a la maquinaria pertenecientes al CDA no se realizan constantemente.

Con la implementación de este procedimiento sugerido se minimiza el riesgo de sustracción de los equipos dentro de la empresa, lo cual si no se implementa un control respectivo se podrían generar grandes pérdidas de dinero.

Comentarios de la administración:

Al socializar la respectiva recomendación con la administración de CDA ANSERMA ZOMA S.A.S se obtuvo una respuesta favorable de su parte y disposición de realizar un inventario de la propiedad, planta y equipo anualmente.

Fecha de implementación:

30 de septiembre 2023

2. Efectuar el registro de la propiedad, planta y equipo que se encuentra operando dentro de la empresa, en la contabilidad del CDA.

Al llevar a cabo la auditoria se observó en los estados financieros de la entidad que la propiedad, planta y equipo de la empresa, tales como, la maquinaria, los equipos de cómputo, muebles y enseres, etc., no se encontraban registrados en las respectivas cuentas contables, así como también, no se encuentra registrada la debida depreciación acumulada.

Con la implementación de este procedimiento sugerido, la empresa podrá minimizar los problemas financieros a largo plazo, pues tendrá una visión clara de la situación económica de la empresa.

Comentarios de la administración:

Al socializar la respectiva recomendación con la administración de CDA ANSERMA ZOMA S.A.S se obtuvo una respuesta favorable de su parte y disposición de realizar los respectivos registros contables de la propiedad, planta y equipo de la empresa, así como, el respectivo cálculo de la depreciación acumulada.

Fecha de implementación:

01 de septiembre 2023

Implementar estas recomendaciones fortalecerá la estructura de control interno de la organización y mejorará la gestión de riesgos, la eficiencia operativa y la confiabilidad de los informes financieros.

Quedamos a su disposición.

Atentamente,

Santiago Caicedo Marín.

Revisor Fiscal.

9. Conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo evaluar el control interno relacionado con la propiedad, planta y equipo de la empresa CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. Esta evaluación se llevó a cabo mediante la realización de pruebas de recorrido en las instalaciones de la empresa y entrevistas con el líder del proceso, el señor Adrean Martínez. Tras documentar los resultados obtenidos en estos procedimientos, se ha llegado a la conclusión de que el sistema de control interno de la empresa es, en general, sólido y adecuado para satisfacer las necesidades actuales.

Es relevante destacar que el CDA es una empresa bajo vigilancia de las autoridades colombianas, lo que requiere un estricto cumplimiento de la reglamentación para mantener su funcionamiento. Como resultado, su control interno se encuentra bien regulado.

Sin embargo, durante las pruebas de recorrido, se identificó un punto crítico en el proceso que se recomienda mejorar: el conteo físico o inventario de la propiedad, planta y equipo de la empresa. Se observó que estos conteos no se llevaban a cabo con regularidad, lo que podría exponer a la empresa a posibles sustracciones de activos. Se sugirió a la administración realizar conteos físicos anuales para asegurar la integridad de los activos.

Asimismo, se planteó la necesidad de verificar los ajustes contables de la propiedad, planta y equipo de la empresa, especialmente en lo relacionado con la depreciación acumulada. Para lograr este objetivo, se realizaron pruebas de recorrido y se entrevistó al líder del proceso y al área contable de la empresa. Se concluyó que se podrían mejorar los procesos para el registro adecuado de la propiedad, planta y equipo y el cálculo oportuno de la depreciación acumulada correspondiente. Esto permitiría tener una información contable y financiera más transparente y precisa en los estados financieros de la empresa.

Finalmente, como parte de la labor de auditoría, se cumplió con el objetivo de informar a la administración sobre posibles incumplimientos dentro del marco normativo. Esto se logró mediante la redacción de un informe de recomendaciones dirigido a la gerencia del CDA. En dicho informe, se presentaron las respectivas recomendaciones, se aclararon los hallazgos que dieron origen a las recomendaciones y se detallaron los beneficios potenciales de su implementación dentro de la empresa. Es importante destacar que los hallazgos en el control interno de la compañía no generan ningún incumplimiento del marco normativo de Colombia, y las recomendaciones se enfocan en minimizar los riesgos de posibles robos en las instalaciones sin que la administración esté plenamente informada.

10. Recomendaciones Finales

Luego de analizar minuciosamente los resultados obtenidos durante la prueba de recorrido, la entrevista con el líder del proceso auditado y las demás pruebas de auditoría realizadas, se presentan las siguientes recomendaciones finales para mejorar la operación de la empresa CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S.:

Para mejorar el control interno del proceso y garantizar la confiabilidad contable al generar los estados financieros de la entidad, es fundamental implementar las siguientes recomendaciones derivadas de los hallazgos en la prueba de recorrido:

En primer lugar, se sugiere establecer un sistema de inventario para la propiedad, planta y equipo, realizando conteos físicos de manera anual. Esto permitirá mantener un registro preciso y actualizado de los activos, reduciendo así el riesgo de posibles pérdidas o sustracciones.

Además, es esencial mejorar el proceso contable relacionado con el registro de la propiedad, planta y equipo dentro de la contabilidad de la empresa, junto con el cálculo adecuado de la depreciación acumulada. La implementación de procedimientos más rigurosos y precisos en esta área garantizará que la información financiera sea más transparente y confiable.

Con la adopción de estas recomendaciones, la empresa CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. fortalecerá su control interno y contará con datos más precisos y actualizados, lo que contribuirá a una toma de decisiones más informada y estratégica en beneficio de la organización en su conjunto.

En última instancia, se recomienda a CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. mantener la sólida gestión de control interno que ha venido implementando hasta el momento. Los estudios realizados han demostrado que la empresa cuenta con controles adecuados para abordar los diversos riesgos asociados al proceso auditado. Además, al ser un organismo vigilado por

entidades estatales, la empresa se encuentra plenamente comprometida con la normatividad establecida en los decretos pertinentes y cuenta con las sanciones correspondientes en caso de que se presente algún fraude en sus instalaciones.

El análisis concluye que, hasta la fecha, la empresa ha gestionado de manera efectiva su control interno, lo que se evidencia en la existencia de manuales que detallan las funciones de los trabajadores en cada área. Estos manuales contribuyen a mantener una operación eficiente y coherente en todos los niveles de la organización.

Es importante resaltar que la gestión adecuada del control interno es esencial para garantizar la transparencia y la integridad en todas las actividades de la empresa. Al mantener esta sólida gestión, CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S. podrá seguir fortaleciendo su posición como una entidad confiable y comprometida con el cumplimiento de la normativa vigente.

Bibliografía

AUDITOOL. (26 de Enero de 2016). *AUDITOOL*. Obtenido de AUDITOOL:

<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/venticuatro-procedimientos-para-auditar-la-cuenta-de-propiedad-planta-y-equipo>

Automas. (Enero de 2022). *Automas*. Obtenido de [https://automas.com.co/que-es-un-](https://automas.com.co/que-es-un-cda/#:~:text=Centro%20de%20diagn%C3%B3stico%20Automotor%20(CDA,de%20seguridad%20viales%20y%20ambientales)

[cda/#:~:text=Centro%20de%20diagn%C3%B3stico%20Automotor%20\(CDA,de%20seguridad%20viales%20y%20ambientales](https://automas.com.co/que-es-un-cda/#:~:text=Centro%20de%20diagn%C3%B3stico%20Automotor%20(CDA,de%20seguridad%20viales%20y%20ambientales).

EXCELENCIA, E. E. (27 de Julio de 2016). *ESCUELA EUROPEA DE EXCELENCIA*.

Obtenido de ESCUELA EUROPEA DE EXCELENCIA:

<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2016/07/preparar-una-check-list-auditoria-interna/>

Gómez, G. (11 de Agosto de 2020). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis:

<https://www.gestiopolis.com/programa-auditoria-propiedad-planta-equipo/>

MOTOLISTA, C. (s.f.). *CDA MOTOLISTA*. Obtenido de CDA MOTOLISTA:

<http://cdamotolista.com/que-es-un-cda>

Rodriguez, S. (2008). *ACADEMIA*. Obtenido de ACADEMIA:

https://www.academia.edu/18943790/Factores_de_riesgo_cda_palmira

Anexos

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S 901,335,163
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE DICIEMBRE 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Revelación	Diciembre 2022	Diciembre 2021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1</u>	2.471	36.123
Deudores comerciales y otros	<u>2</u>	1.278.092	781.228
Activos por impuestos corrientes		-	-
Otros activos no financieros		-	-
Total activos corrientes		1.280.562	817.351
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	<u>3</u>	146.557	158.715
Activos por impuestos diferidos		-	-
Total activos no corrientes		146.557	158.715
Total activos		1.427.120	976.067
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras por pagar		-	-
Proveedores y cuentas por pagar	<u>5</u>	82.390	4.571
Impuestos corrientes por pagar	<u>7</u>	118.088	78.222
Beneficios a empleados	<u>6</u>	28.607	27.527
Otros pasivos no financieros corrientes	-	0	-
Total pasivos corrientes		229.086	110.320
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	<u>4</u>	82.875	-
Pasivos estimados y provisiones		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Total pasivos no corrientes		82.875	-
Total pasivos		311.961	110.320
Patrimonio			
Patrimonio de los accionistas		1.115.158	865.747
Total patrimonio		1.115.158	865.747

ADREAN MARTINEZ OBANDO
 Representante Legal
 9,697,247

MANUELA MADRID HOYOS
 Contador Publico
 TP 240915-T

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S 901,335,163
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 30 DE DICIEMBRE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Revelacion	Diciembre 2022	%	Diciembre 2021	%	Var A/A
Ingresos de actividades ordinarias	8	1.192.601	100%	953.090	100%	20%
Devoluciones		-		-		
Costo de ventas	9	330.600	28%	237.483	25%	28%
Ganancia bruta		862.001	128%	715.607	125%	17%
Gastos de ventas y distribución	11	44.453	4%	38.319	4%	14%
Gastos de administración	10	487.830	41%	166.412	17%	66%
Otros ingresos	12	336	0%	666	0%	-98%
Otros gastos	13	47.596	4%	18.383	2%	61%
Ingresos financieros		-	0%	-	0%	
Costos financieros		-	0%	-	0%	
Ganancia antes de impuesto a la renta		282.458	24%	493.158	52%	-75%
Gasto por impuesto a la renta		(24.715)	-2%	-		
Impuestos diferidos				-		
Ganancia (pérdida) neta del periodo		257.743	24%	493.158	52%	-91%
Resultado integral del año		257.743	24%	493.158	52%	-91%

ADREAN MARTINEZ OBANDO

Representante Legal

9,697,247

MANUELA MADRID HOYOS

Contador Publico

TP 240915-T

CDA ANSERMA ZOMAC S.A.S 901,335,163
Estado de Cambios en el Patrimonio
AL 30 DE DICIEMBRE 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	SALDO INICIAL	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO ACTUAL
PATRIMONIO				
Detalle de las cuentas				
CAPITAL	100.000	-	-	100.000
Capital Social	100.000		-	100.000
				-
Prima en colocación de accion	-		-	-
Reserva Legal	-			-
Reserva Ocasional	-			-
Superávit por valorización	-		-	-
Revalorización del patrimonio	-		-	-
Utilidades de ejercicios anterior	-		-	-
Resultado del ejercicio	757.416	-	257.743	1.015.158
	857.416	-	257.743	1.115.158

ADREAN MARTINEZ OB
 Representante Legal
 9,697,247

MANUELA MADRID HOYOS
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 240,915-T



